

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 28 de diciembre de 2020, conforme al artículo 21 del texto articulado de la Orden del Consejero de Economía y Conocimiento de 7 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020)), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad Anuncio por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se modifica la resolución de 30 de octubre de 2019 por la que se conceden subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en relación a la Convocatoria 2018 de Ayudas a Infraestructuras y Equipamientos de I+D+i, para entidades de carácter privado (Orden de 7 de abril de 2017, Convocatoria 2018) para incluir como beneficiaria a la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía "F. DE PAULA ROJAS" (AICIA) en relación a la actuación correspondiente a "Identificación experimental del daño en los nuevos composites de láminas ultradelgadas" (solicitud ID:0025).

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha certificada

LA COORDINADORA DE EMPRESA UNIVERSIDAD



1

Calle Johannes Kepler, 1. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Telfs: 902 11 30 00 / 955 06 39 10
www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad

FIRMADO POR	MARIA TERESA OSUNA ARCANGEL	28/12/2020 11:32:36	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	NY1J8M2B38NZR8VDS3VF4GLFD9JC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			